

Conflictos sociales por el agua en la región norte de México:

Los casos de Tijuana, Durango y Monterrey

Patricia Ávila García

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo pretende analizar algunos conflictos socioambientales que se presentaron por el agua en la región norte de México durante los años ochenta. La pregunta rectora que se pretende contestar es: ¿qué procesos sociales y naturales han contribuido a que haya una alta conflictividad por el agua en la región norte?

De manera hipotética se puede afirmar que la alta conflictividad por el control, uso y manejo del agua en la región norte está dada por:

- a) factores geohidrológicos (limitada disponibilidad natural por baja precipitación y pocas corrientes superficiales),
- b) factores tecnológicos (sobrexplotación de acuíferos, inadecuado manejo y tratamiento de las descargas urbanas e industriales),
- c) factores sociales (migraciones, urbanización, diferenciación social y movimientos populares),



Lago de Tlalapa, que está vaciándose al surtir de agua a la ciudad de Guadalajara.

- d) factores económicos (industrialización, agricultura de riego, apertura económica)
- e) factores geopolíticos (cercanía con Estados Unidos, relaciones bilaterales).

El ensayo se divide en cinco partes: la primera consiste en definir el área de estudio a partir de una regionalización ligada con la conflictividad por el agua; la segunda analiza el conflicto urbano-ambiental por la escasez de agua en las colonias populares de Monterrey; la tercera analiza el conflicto urbano-rural por la contaminación del agua en Durango; la

cuarta consiste en analizar el conflicto ambiental-internacional por la contaminación del agua entre Tijuana y San Diego; y la quinta consiste en una reflexión sobre las especificidades de la región norte y los elementos comunes que tienen con el resto del país.

REGIÓN Y REGIONALIZACIÓN

Según Coraggio (1987), todo proceso social tiene una espacialidad propia, que está sustentada sobre la base de una espacialidad física de los procesos naturales. De allí que una región sea un complejo social-natural, donde se ubican elementos naturales y actores sociales; y donde se expresan y articulan las relaciones y procesos sociales y naturales. Sin embargo, es diferente hablar de región que de regionalización, ya que esta última es la forma en que se proyecta un proceso determinado en el territorio. Es decir, un objeto estará regionalizado cuando su organización espacial esté identificada en ámbitos o áreas definidas de homogeneidad territorial (segmentos del territorio en los que se localizan, durante el período analizado, agentes involucrados de un mismo tipo de relaciones o un mismo nivel de atributos). Dichos ámbitos o áreas de homogeneidad serán denominados regiones.

En el presente ensayo se hará una regionalización en términos de los procesos naturales y sociales que contribuyen a una mayor conflictividad por el agua. En relación a los procesos naturales, nos interesa estudiar una zona árida donde la precipitación y las corrientes superficiales y subterráneas sean limitadas, además de presentar un deterioro ambiental por el uso y manejo inadecuado del agua. En relación a los procesos sociales nos interesa estudiar una zona en donde se asienten núcleos de población urbana y se localicen actividades agrícolas e industriales de importancia. La confluencia y articulación de los procesos sociales y naturales en un espacio determinado nos permitirá construir nuestra región de estudio: la zona norte de México.

La región norte de México ocupa más de las dos terceras partes del territorio nacional e incluye a los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua,

Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas y Sinaloa. En la mayor parte de la región, el agua es un recurso natural de limitada disponibilidad: la precipitación media anual es en el 50% de su territorio menor a los 400 mm, en el 40% oscila entre los 400 y 800 mm, y en el 10% restante entre los 800 y 1600 mm. Allí se ubica la zona más árida del país: el riesgo de sequías es alto y muy alto en el 80% del territorio. Además, existen pocas corrientes superficiales y su caudal no es de gran magnitud, por ejemplo, el río Yaqui y el río Bravo que están en el norte, tienen los caudales diez o veinte veces menores que los ríos Grijalva-Usumacinta en el sureste del país. Asimismo, el agua subterránea no es un recurso abundante en la región (está en función de la precipitación) y los acuíferos se localizan a varios cientos de metros de profundidad (Athié, 1987: 26-33).

Pero a pesar de la limitada disponibilidad de agua, la región es asiento de importantes núcleos urbanos e industriales como son: Monterrey, Ciudad Juárez, Hermosillo y Tijuana. Así como de extensas zonas de riego en: Mexicali, costa de Sonora y Sinaloa, y la Comarca Lagunera. Esto ha llevado a un aumento en los requerimientos de agua y a una sobreexplotación de las fuentes subterráneas. Por ejemplo, en 1981 la extracción de agua subterránea en Baja California fue superior al volumen de recarga: había un déficit anual de 600 mil metros cúbicos (Athié, 1987: 42).

El manejo inadecuado de las descargas urbano-industriales y agrícolas ha provocado la contaminación biológica y química de ríos y mares en la región. La mayor parte de sus ríos reciben las descargas de agua sin tratamiento previo. Esto contribuye a un aumento en los niveles de contaminación. Los ríos San Juan, Colorado, Fuerte, Nazas, Sonora, Conchos, Tijuana y Bravo están catalogados como de los más contaminados en el país. Además, la sobreexplotación del agua subterránea ha contribuido a un aumento en la concentración de sales (salinización) y sustancias químicas como el arsénico (caso de La Laguna), y ha provocado un descenso en el nivel de aguas freáticas.

Por otra parte, en términos económicos, la región norte es una de las más dinámicas del país, ya que allí se ubican: extensos distritos de riego y zonas ganaderas que producen para la exportación; importantes zonas industriales que producen,

sobre todo, para el mercado interno; y un gran número de empresas maquiladoras e industrias ensambladoras que están integradas al mercado mundial.

La ubicación geográfica de la región y su cercanía con los Estados Unidos es una característica que le da cierta especificidad con el resto del país, ya que mantiene un gran número de flujos económicos y demográficos, así como de recursos naturales y desechos contaminantes.

De ésta forma, el dinamismo económico de la región y su carácter fronterizo (más de 3.000 kilómetros) han sido factores de atracción de la población y de crecimiento de algunas ciudades. No obstante, los niveles de urbanización y desarrollo económico alcanzados varían en su interior: hay ciudades que basan su crecimiento en la vía de la industrialización para el mercado nacional (Monterrey, Tampico-Madero); otras ciudades lo hacen por la vía de la apertura hacia el exterior en la prestación de servicios e instalación de empresas maquiladoras (Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, Nogales, Nuevo Laredo); otras ciudades por la vía del desarrollo agropecuario e industria automotriz (Culiacán, Chihuahua, Hermosillo); y otras por la vía del comercio y servicios (Durango, Zacatecas, San Luis Potosí).

Con excepción de los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Durango, los indicadores de bienestar social (ingresos, vivienda, educación, agua, drenaje, electricidad) en la región son de los más altos a nivel nacional (INEGI, 1993). Ello no significa que en su interior no existan problemas de bienestar social: por ejemplo, en Tijuana hay un sin número de asentamientos en donde habita población muy pobre que carece de vivienda y servicios básicos como el agua potable (Méndez, 1993). Además, Pradilla (1993) señala que en muchas de las ciudades fronterizas se están reproduciendo las mismas contradicciones urbanas que se presentan en las grandes metrópolis del país.

Frente a este panorama, se tiene una diversidad de conflictos por el agua que nos lleva a hacer una diferenciación regional en función del grado de urbanización, desarrollo económico y articulación con los Estados Unidos:

a) los conflictos urbano-ambientales que están asociados con la escasez de agua en ciudades de alta concentración demográfica e industrial: el caso de Monterrey;

b) los conflictos urbano-rurales que están asociados con problemas de contaminación del agua en ciudades de poco dinamismo demográfico e industrial y que afectan a zonas agrícolas y ganaderas: el caso de Durango;

c) los conflictos ambientales internacionales que están asociados con la contaminación del agua en ciudades fronterizas con elevados niveles de urbanización y crecimiento económico (comercio, servicios, maquila): el caso de Tijuana.

LOS CONFLICTOS POR EL SERVICIO DE AGUA EN MONTERREY

Monterrey es la tercera ciudad más grande de México y la segunda en cuanto a importancia industrial. Se localiza en el estado de Nuevo León, a 240 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, en una zona semiárida con temperaturas máximas de 40 grados centígrados, durante la mitad del año.

El desarrollo industrial experimentado en la ciudad a partir de los años cuarenta fue un elemento que contribuyó a su crecimiento demográfico: en 1940 contaba con aproximadamente 186.000 habitantes y en 1990 eran ya 1.064.000 habitantes. Su tasa máxima de crecimiento demográfico se tuvo en la década de los años cincuenta y fue del 6,1%.

No obstante, la inversión pública y privada para la dotación de vivienda y servicios urbanos fue inferior a los niveles de crecimiento de la ciudad: los déficits se fueron acumulando con el tiempo y contribuyeron al deterioro de las condiciones de vida de la población (García, 1991).

En particular, la deficiente dotación y prestación del servicio de agua en la ciudad tuvo su origen desde principios de siglo: cuando una empresa privada extranjera (primero fue norteamericana y luego canadiense) se encargó de la gestión del agua, con el compromiso de ampliar y mejorar la red de abastecimiento conforme fuera creciendo la ciudad. Sin embargo, los elevados costos del agua, así como su deficiente dotación y desigual distribución en la ciudad fue un elemento que contribuyó a la agudización de los conflictos y tensiones entre la empresa y el estado (Duarte, 1988). Los puntos centrales del conflicto giraron en torno a lo siguiente:

a) la empresa ofreció un servicio de agua y drenaje para la población y no cumplió,

- b) la empresa vendía agua de buena calidad para irrigación mientras que muchas personas carecían de agua potable,
- c) la empresa boicoteaba el trabajo de supervisión técnica y financiera del estado,
- d) era usual que los propietarios de grandes predios compraran el agua para irrigación. Los ejidatarios usaban aguas negras,
- e) la empresa argumentó que no obtenía ganancias y reclamaba un adeudo al gobierno de más de 30 millones de pesos, como garantía del 10% del capital invertido,
- f) la presión popular, poco organizada por su carácter aislado y espontáneo, comenzaba a sentirse en la ciudad.

Después de una larga lucha con la empresa (los años críticos fueron 1921, 1928, 1936, 1942 y 1945), se logró estatizar el servicio de agua en 1945. Sin embargo, dicha estatización se realizó en el momento en que la ciudad comenzaba a industrializarse y a crecer a ritmos importantes. De allí que una de las funciones del estado fue garantizar el abastecimiento de agua para el desarrollo industrial y en menor medida para el crecimiento urbano (Duarte, 1988).

Desde 1945, la gestión del agua estuvo a cargo del gobierno estatal y federal, y para ello creó dos agencias públicas descentralizadas: la Comisión de Agua Potable de Monterrey (encargada de la planeación técnica y financiera) y los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (encargada del mantenimiento de la red y cobro del agua). Aunque la dirección de ambas agencias estuvo a cargo del gobierno y la iniciativa privada, el Grupo Monterrey (uno de los más importantes grupos económicos del país) logró tener el mando y control del agua en la ciudad por más de tres décadas: de 1954 a 1977. Esta situación favoreció a la industria, sobre todo, la que tenía altos consumos de agua como es la del hierro y acero, la papelera, la de derivados del petróleo y la cervecera, etc. Igualmente favoreció a las áreas urbanas de altos ingresos, al dotarlos y brindarles de un servicio regular de agua. Es decir, la meta fundamental del Grupo fue ampliar el servicio de agua a las áreas de ingresos altos y a los nuevos parques industriales (Bennett, 1987; García, 1991).

A la par de una gestión del agua que sólo favoreció a un pequeño grupo de poder local, la ciudad comenzó a sentir sus estragos: grandes sectores de la población se abastecían por to-

mas públicas o tenían que comprar el agua a camiones-pipa a un costo muy alto. La presión social comenzó a ser un factor que llevó al Estado a recuperar el control del agua: en 1977 el gobernador con el apoyo del Presidente de la República impugnó al Grupo Monterrey. Tras una encarnizada batalla, que recibió especial atención en la prensa, el Estado logró nuevamente conquistar el control de las dos agencias encargadas del agua (Bennett, 1987).

Durante los primeros años de gestión, el abasto de agua no mejoró sustancialmente en la ciudad: en 1980 había un déficit del 40%, que conducía a su racionamiento y distribución por tandeo (unas pocas horas por semana), además más de 400.000 personas no tenían sus viviendas conectadas a la red municipal de tomas domiciliarias. En los años ochenta, la inversión pública en materia de dotación del servicio de agua creció a ritmos importantes: aumentó la disponibilidad de agua con la construcción de una presa de gran capacidad y un acueducto de 150 kilómetros, además se amplió la red de agua potable y se incorporó a las colonias populares que carecían del servicio.

Uno de los principales factores que motivaron estas inversiones fue la presión social y las movilizaciones que realizaron diversos sectores de la población. Dichas acciones consistieron desde la protesta individual (llamadas telefónicas, solicitudes por escrito) hasta la protesta colectiva en espacios públicos (marchas y plantones en las calles, secuestros a encargados del agua o a camiones-pipa, uso de fuentes públicas para el lavado de ropa y aseo de niños). Los sectores de la población más participativos, fueron los estratos de bajos ingresos, ya que sufrían de mayor escasez de agua. Sus estrategias de lucha fueron fundamentalmente el uso de espacios públicos (Bennett, 1987).

Es importante mencionar que el origen de los conflictos sociales por el agua en la ciudad de Monterrey estuvieron dados por la deficiente gestión del servicio; por la existencia de una prolongada sequía (1979-1985) que agudizó la escasez; y por los movimientos sociales de los años setenta que lucharon por la autonomía universitaria, el acceso a la tierra urbana y mejoramiento de las condiciones laborales. Sin embargo, el historial de los movimientos sociales y las características particulares de la lucha por el agua (carácter autónomo, dispersión

geográfica y ausencia de organización formal) influyeron en que el estado respondiera por la vía de la inversión y no de la represión o cooptación (Bennett, 1988).

LOS CONFLICTOS POR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA EN DURANGO

Durango es una ciudad de tamaño medio que en 1990 concentraba 414.000 habitantes. Su crecimiento demográfico si bien no ha sido de la magnitud de las grandes metrópolis del país, en cincuenta años creció más de once veces: en 1940 contaba con sólo 37.000 habitantes. Su tasa máxima de crecimiento fue en los años sesenta y alcanzó un 8,4% anual.

Las actividades económicas que se desarrollan en la ciudad se concentran fundamentalmente en el sector terciario (comercio y servicios). La industria juega un papel secundario y está ligada con las actividades forestales: existe una planta productora de celulosa y papel, y hay empresas resineras y madereras.

Las escasas opciones de empleo en la ciudad, aunada a la poca atención del estado en materia de bienestar social, han contribuido al deterioro de las condiciones de vida de la población. Esto se refleja en los déficits de vivienda y servicios urbanos, que han venido acompañados de una serie de protestas y movilizaciones sociales y políticas de la población.

El origen del movimiento urbano popular en la ciudad data de principios de los años setenta, cuando un grupo de activistas comenzaron a apoyar diversas demandas de la población: primero fue el apoyo a inquilinos para evitar el aumento de las tarifas de agua; después organizaron invasiones en terrenos con grupos urbanos pobres que demandaban suelo y vivienda; luego fundaron la primera colonia popular autogestionada y los trabajos se centraron en el fortalecimiento de la organización y democracia interna, y en el apoyo a otros grupos urbanos y sectores sociales; más tarde se formaron dos nuevas colonias populares y comenzaron a haber problemas de división interna y falta de consolidación de la organización. Sin embargo, el aumento en las tarifas de energía eléctrica en la ciudad fue un factor de movilización y protesta de más de 20 colonias. Esto dio origen al Comité de Defensa Popular Francisco Villa (Moguel, 1991).

Entre 1980 y 1985, el Comité se extendió y consolidó en la ciudad, sus líneas de trabajo continuaron orientadas hacia la construcción de la democracia interna de la organización y la ampliación del movimiento urbano-popular. Se realizaron invasiones y acciones de compra-venta de terrenos para urbanización; se fundaron varias colonias populares en la ciudad; se iniciaron gestiones para la introducción de servicios urbanos; se crearon estrategias de trabajo colectivo para realizar mejoras en las colonias (faenas y domingos «rojos»); se formaron círculos de estudios, dispensarios médicos y centros de abasto; y se establecieron apoyos coordinados con otros sectores sociales (comerciantes en pequeño, sindicato de músicos), organizaciones urbanas del estado, y grupos campesinos de las zonas aledañas a la ciudad.

El ascenso y fortalecimiento del movimiento urbano popular condujo a que hubiera un endurecimiento en la posición del Estado: hubo represión armada en una de las colonias populares y como resultado un muerto y seis heridos del Comité de Defensa Popular. Más tarde fue asesinado el líder del sindicato de músicos. Esto contribuyó a una reorientación de la actividad política: el Comité se lanzó a la lucha electoral en 1986 como una forma de participar e incidir en la gestoría de las demandas urbanas de la población. En los comicios ganaron una diputación en el Congreso Local y varias regidurías en el Ayuntamiento de Durango. Posteriormente, entre 1988 y 1989 lograron una diputación federal, dos diputaciones locales y regidurías en cinco municipios.

La conjunción del trabajo de gestoría y los avances en materia electoral, le dieron una nueva orientación y características al Comité. Éste se extendió más allá de los límites urbanos e inició trabajos de promoción social y apoyo al movimiento campesino. Dichas acciones no sólo posibilitaron el triunfo electoral en algunos municipios rurales, sino la formación de una organización de comunidades y ejidos denominada: Unión de Pueblos Emiliano Zapata. Entre las principales tareas que se plantearon fue el de emprender la lucha contra la contaminación del río Tunal, que afectaba al desarrollo de las actividades agropecuarias y las condiciones sanitarias de la población rural.

Cabe mencionar que el origen de la contaminación del río data de la segunda mitad de los años setenta, cuando una industria de celulosa y papel se instaló en sus márgenes para

descargar directamente las aguas servidas, sin tratamiento previo. Esta situación tendió a agudizarse en los años ochenta, cuando se canalizaron las descargas urbanas de la ciudad de Durango al mismo río (Leyva, 1990).

Durante los primeros años, las protestas de los campesinos fueron aisladas y desarticuladas. Más tarde con el apoyo brindado por el Comité de Defensa Popular se realizaron movilizaciones y protestas organizadas. Una de las principales acciones consistió en el cierre de la industria papelera en 1987. La coyuntura era favorable para establecer una negociación: la empresa había cambiado de propietarios y un funcionario federal asistiría a la ciudad (Manuel Camacho Solís, Secretario de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE).

El asunto fue tomado directamente por SEDUE: se comprometió a construir una planta de tratamiento de las descargas urbanas y presionó a la empresa para que en un plazo de dos años introdujera un adecuado sistema de tratamiento de sus descargas industriales.

Pero la desconfianza de que SEDUE y la empresa no cumplieran con los compromisos asumidos, llevó a que los esfuerzos se redoblaran entre el Comité de Defensa Popular y la Unión de Pueblos Emiliano Zapata. Esto dio origen al Comité de Defensa y Preservación Ecológica, organización única en su tipo, por las reivindicaciones planteadas: reducir la contaminación del agua en el río Tunal.

Entre las estrategias del Comité estuvieron: la formación de un equipo de profesionales que analizara los causales de la contaminación; el diseño y desarrollo de soluciones estructurales e intermedias a la problemática ambiental; el establecimiento de interlocuciones con el estado y con sectores empresariales y sociales; el fortalecimiento de la organización campesina, a través de la incorporación de nuevos ejidos y comunidades; y el apoyo de los medios de comunicación para que informaran a la opinión pública sobre el conflicto y las negociaciones.

Una vez que el Comité consideró que tenía los apoyos y grado de organización suficientes para iniciar una negociación en condiciones de igualdad con las instituciones gubernamentales y los empresarios, llevó a cabo en 1989 reuniones públicas con la asistencia de los medios de comunicación. El resultado de estas reuniones fue exitoso para el Comité, ya que lograron: comprometer públicamente a las autoridades y empresarios

para que trataran en la mayor brevedad posible las descargas urbanas e industriales; crear un comité encargado de supervisar los trabajos de la empresa y SEDUE para el tratamiento de las aguas contaminadas; y participar en el diseño e implementación de un Programa Ecológico Emergente.

Más tarde, en 1990, se logró crear un fideicomiso para la implementación de un Plan de Desarrollo Productivo y Recuperación Ecológica Regional, cuyo tope financiero era de seis mil millones de viejos pesos e incluía la aportación de diferentes sectores: un 50% los empresarios, un 35% las instituciones oficiales y un 15% los campesinos (trabajo y especie).

El avance logrado en la solución de la contaminación del agua en el río Tunal en gran parte dependió de: la organización y capacidad de negociación política del Comité, de la voluntad política de las instituciones gubernamentales y de la disposición de los empresarios de absorber en sus costos de producción las externalidades generadas por la contaminación del agua.

LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES POR EL AGUA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Tijuana es una ciudad que ha experimentado un crecimiento urbano acelerado: en 1921 sólo contaba con 1.000 habitantes y para 1990 alcanzaba los 742.000 habitantes. El origen de su crecimiento está dado fundamentalmente por la atracción que ejercen los Estados Unidos de América (EUA) sobre las corrientes migratorias del interior del país. Pero el nivel de conflictividad sociopolítica de Tijuana es muy alto: por su casi nula integración nacional, por su articulación dependiente con el vecino país del norte, y por la serie de contradicciones sociales que genera la desigual distribución de los beneficios económicos (Hiernaux, 1986).

No obstante, para términos de este ensayo sólo nos centraremos en los conflictos internacionales que se generan por el deterioro ambiental, y en particular abordaremos el conflicto de la contaminación del agua entre Tijuana (México) y San Diego (EUA).

Según Sánchez (1989), Tijuana se distingue del resto de las ciudades del país por el carácter transfronterizo de los problemas ambientales y por el impacto en la negociación

binacional entre México y Estados Unidos. La negociación se ha llevado básicamente a nivel federal, siguiendo los parámetros diplomáticos del Convenio Binacional de 1983 para el control de la contaminación transfronteriza (Trava, 1991). Pero en la gestión han intervenido diversos grupos y autoridades de San Diego, cuya presión política e impacto en el Congreso y Gobierno Federal de los Estados Unidos ha elevado el conflicto regional a un marco de negociación binacional. Como resultado de estas gestiones, México ha sido señalado como el principal causante de la contaminación del agua y ha sido obligado a implementar soluciones técnicas inmediatas, sin el apoyo y cooperación de los Estados Unidos. El principio en el que se han basado es: quien contamina paga (Sánchez, 1989).

La explicación de la débil posición de México en la negociación es: por el carácter estructural de la relación con los Estados Unidos y por la falta de argumentos técnicos para su defensa. En cuanto al primer punto, se tiene que en la discusión del medio ambiente hay una densa red de interrelaciones, que hacen que las negociaciones se mezclen con los problemas del tráfico de drogas, indocumentados, política exterior, etc. Además, la estructura asimétrica de la relación binacional condiciona la negociación de los conflictos ambientales (Sánchez, 1990). Respecto al segundo punto, se tiene que el problema de la contaminación del agua entre Tijuana y San Diego es más complejo de lo que parece. El argumento que manejan en los Estados Unidos es que las descargas de aguas negras o servidas de Tijuana sobre la costa de San Diego es el origen de la contaminación. Sin embargo está poco sustentado técnicamente, ya que de antemano la ciudad de San Diego se excluye de toda responsabilidad. Investigaciones recientes en la región han demostrado que San Diego tiene también una contribución importante en el problema de la contaminación: vierte con frecuencia derrames de aguas negras en la costa, el tratamiento de las descargas urbanas e industriales es deficiente, y el contenido de sustancias químicas contaminantes en sus descargas es muy alto. En términos físicos, las corrientes marinas que pasan en las inmediaciones de San Diego y Tijuana se desplazan hacia el sur, de allí que el problema va hacia las costas de México y no a los Estados Unidos (Sánchez, 1990; Pérez, 1991).

Sin embargo, el logro de una visión regional del problema de la contaminación del agua haría corresponsables a am-

bos países. Esto daría a México una posición más sólida en la negociación binacional. Por otro lado, la inclusión de una serie de problemas ambientales que tienen su origen en los Estados Unidos y que afectan a México: como son los desechos tóxicos y radioactivos que ingresan de manera clandestina, y la salinización y reducción del caudal de los ríos Colorado y Bravo, le daría una mayor capacidad de negociación ante problemas regionales como el de Tijuana (Sánchez, 1990).

REFLEXIONES FINALES

El agua es un recurso natural limitado y escaso en el norte de México, cuya calidad se ha deteriorado por la contaminación en los últimos años. El carácter estratégico del agua para el crecimiento urbano y el desarrollo de actividades productivas como la agricultura, ganadería e industria ha dado origen a una serie de conflictos por su control. Pero, el uso y manejo inadecuado del recurso ha conllevado la sobreexplotación de acuíferos y contaminación de ríos y mares. Esto ha dado origen a conflictos ambientales, que tienden a agudizarse en la zona fronteriza con los Estados Unidos, y le dan cierta especificidad a la región de estudio.

La diversidad de situaciones conflictuales que se presentan por el agua en la región nos lleva a hacer una caracterización en la que podemos distinguir una gama de actores y demandas sociopolíticas, así como un espectro múltiple de campos de lucha y posibilidades de negociación.

Aunque la expresión de los conflictos es más intensa en la región norte, en esencia no difiere de la situación que se presenta en el resto del país: tal es el caso de los conflictos por el control del agua entre grupos de poder local y la deficiente gestión del servicio en Monterrey que son similares a los que se viven en ciudades como México, Guadalajara o Querétaro; o el de la contaminación del agua por las descargas urbanas e industriales que se vierten a un río y que afectan a las zonas rurales aledañas a la ciudad de Durango y que también se presentan en ciudades como Morelia, Toluca e Hidalgo (valle del Mezquital).

Cabe mencionar que aunque los problemas transfronterizos no se presentan en el centro y occidente del país, nos

ejemplifican la manera en que se realizan las negociaciones cuando hay condiciones de desigualdad o niveles diferenciales de poder entre las partes actuantes. Además también muestran la complejidad y entrecruzamiento de conflictos sociales, políticos y ambientales: la solución del conflicto ambiental entre México y Estados Unidos, no puede abordarse fuera del marco de la relación binacional, que es estructural y multidimensional (incluye aspectos políticos, económicos, sociales, demográficos y tecnológicos).

Finalmente, es interesante analizar cómo los conflictos por el agua se van transformando y se van apoyando en luchas y movilizaciones sociales y políticas. El caso de Monterrey muestra cómo la lucha urbana por el agua se apoyó en los movimientos sociales de los años setenta. El caso de Durango muestra cómo el avance y desarrollo de una organización urbano-popular la convirtió en una fuerza importante a nivel electoral y político, que le dio mayor capacidad de negociación en la solución del problema de la contaminación del agua.

BIBLIOGRAFÍA

- ATHIÉ, Mauricio, *Calidad y cantidad de agua en México*, Fundación Universo Veintiuno, México, 1987.
- CORAGGIO, José Luis, «Sobre la espacialidad social y el concepto de región» en Capraro, Héctor, *La cuestión regional y los recursos naturales*, Universidad Autónoma de Chapingo, 1987, pp. 11-42.
- BENNETT, Vivienne, «Servicios públicos urbanos y conflicto social: el agua en Monterrey» en Cerutti, Mario (ed), *Monterrey: siete estudios contemporáneos*, UNANL, Monterrey, 1988, pp. 209-245.
- *Urban water services and social conflict: The water crisis in Monterrey, México, 1973-1985*, The University of Texas at Austin, 1987, 250 pp.
- DUARTE, Nicolás, «La estatización del agua en Monterrey», en Cerutti Mario, *Monterrey siete estudios contemporáneos*, U.A.N.L., México, 1988. pp.181-245.
- GARCÍA, Roberto, «Área metropolitana de Monterrey. Problemática ecológica, servicios urbanos y medio ambiente antecedentes y situación actual» en Scheingart Martha y D'Andres Luciano, *Servicios urbanos y gestión local y medio ambiente*, El Colegio de México, México 1991, pp. 399-413.
- HIERNAUX, Daniel, *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*, CECODES, México, 1986.
- INEGI, *Estados Unidos Mexicanos resultados definitivos y síntesis de resultados del XI Censo de Población y Vivienda 1990*, México, 1993
- LEYVA, Angel, «Río Tunal, Durango: un cauce espinoso» en *Revista Nuestro Ambiente*, núm.3, vol.15, sept 1990, pp. 27-31.
- MÉNDEZ, Elizabeth, «La distribución del agua en Tijuana como factor de marginalidad urbana» en COLEF I, *Frontera y medio ambiente*, vol.V, El Colegio de la Frontera-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Tijuana, 1993.
- MOGUEL, Julio y Enrique VELÁZQUEZ, «Organización social y lucha ecológica en una región norte de México», ponencia presentada en el *XIII Coloquio de Antropología e Historia Regional*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1991, 23 pp.
- PÉREZ, Daniel, «Poluciones transfronterizas», ponencia presentada en el *XIII Coloquio de Antropología e Historia Regional*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1991, 30 pp.
- PRADILLA, Emilio, *Territorios en crisis*, RNIU, México, 1993.
- SÁNCHEZ, Roberto, *El Medio Ambiente como Fuente de Conflicto en la Relación Binacional México-Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, México 1990, 135 pp.
- «Gestión ambiental transfronteriza y servicios urbanos en Tijuana», en Scheingart Martha y D'Andres Luciano, *Servicios urbanos y gestión local y medio ambiente*, El Colegio de México, México 1991, pp. 415-432.
- TRAVA, Jose Luis, Román Jesús, Bernal Francisco, *Manejo Ambientalmente adecuado del agua en la frontera México-Estados Unidos: Situación actual y perspectivas*, El Colegio de la frontera Norte, México 1991, 265 pp.